

Iluminación, Captación y tratamiento de Imagen

COMPETENCIA GENERAL

Este profesional ejerce su actividad en el ámbito de la captación, registro de imágenes e iluminación en productoras de cine y vídeo y en emisoras de televisión, así como en empresas dedicadas a la iluminación espectacular en toda clase de espectáculos y eventos y también en empresas dedicadas a la elaboración, generación y tratamiento digital de imágenes fotográficas.

OCUPACIONES

- Cámara de cine, vídeo y televisión.
- Ayudante de cámara.
- Cámara de ENG (Electronics News Gathering).
- Iluminador de televisión.
- Ayudante de iluminación.
- Responsable de iluminación en espectáculos en vivo.
- Luminotécnico de espectáculos en vivo.
- Técnico de mesas de control de iluminación en espectáculos.
- Fotógrafo.
- Foto fija.
- Reportero gráfico.
- Retocador fotográfico digital.
- Supervisor de sistemas digitales y vectoriales de imagen.

FORMA DE ACCEDER A ESTAS ENSEÑANZAS

Acceso directo

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Bachiller.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Curso de Orientación Universitaria o Preuniversitario.
- Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Título universitario o equivalente.

Acceso mediante prueba

Quienes no tengan acceso directo pueden ingresar en un ciclo formativo de grado superior después de superar una prueba. Para acceder por esta vía se requiere tener como mínimo diecinueve años, cumplidos en el año de realización de la prueba o dieciocho años para quienes acrediten estar en posesión de un título de Técnico. Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Salidas

- Trabajo.
- Estudios universitarios relacionados con este ciclo.

Más información

- Departamento de Orientación de los Centros.
- Direcciones Provinciales de Educación.
- Dirección General de Formación Profesional.
- <http://www.educa.jcyl.es>

ANEXO III

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

Módulos profesionales	Duración del currículo (horas)	Centro Educativo			Centro de Trabajo
		Curso 1.º horas/semanales	Curso 2.º		
			1.º y 2.º trimestres horas/semanales	3.º trimestre horas	
1158. Planificación de cámara en audiovisuales.	192	6			
1159. Toma de imagen audiovisual.	168		8		
1160. Proyectos de iluminación.	84		4		
1161. Luminotecnia.	96	3			
1162. Control de la iluminación.	160	5			
1163. Proyectos fotográficos.	63		3		
1164. Toma fotográfica.	288	9			
1165. Tratamiento fotográfico digital.	168		8		
1166. Procesos finales fotográficos.	84		4		
1167. Grabación y edición de reportajes audiovisuales.	128	4			
1168. Proyecto de iluminación, captación y tratamiento de imagen.	30				30
1169. Formación y orientación laboral.	96	3			
1170. Empresa e Iniciativa emprendedora.	63		3		
1171. Formación en centros de trabajo.	380				380
TOTAL	2000	30	30		410